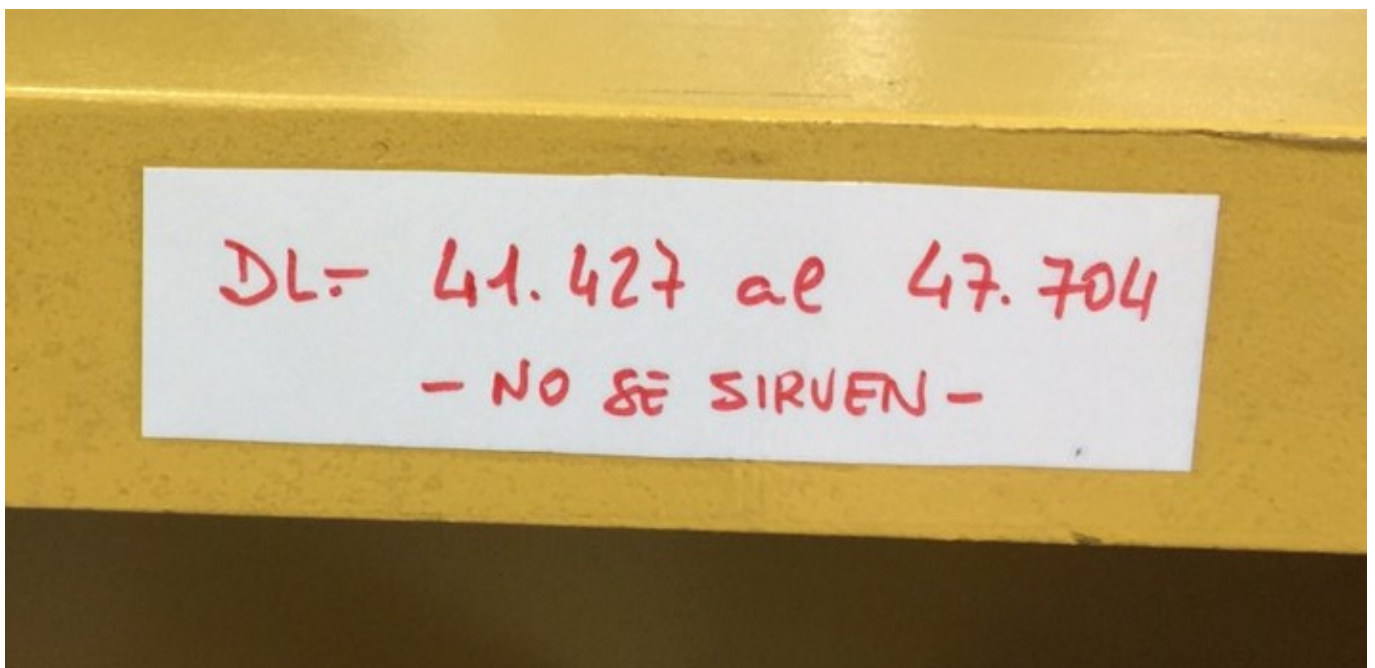


Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid

EJERCICIO DE AGUDEZA VISUAL

Planteamiento:

En menos de diez segundos, adivine cual es el centro de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid que tiene seis mil doscientos setenta y siete (6.277) ejemplares sin "servir" a los ciudadanos por una "avería".



Lo incomprensible no es que se produzca una avería. Lo incomprensible es que ningún responsable tenga a bien retirar temporalmente del catálogo dichos ejemplares. Con lo cual, los ciudadanos acuden en busca de aquello que es de su interés y un empleado público ha de explicarles que no está disponible "por avería".

Si cree que sabe usted la respuesta, dirija un correo electrónico a la dirección que figura en el pie de este escrito y si es correcta su respuesta recibirá un obsequio.

¿Incomprensible o negligente? ... Continúe leyendo ----->



La Respuesta correcta es:

La Biblioteca Manuel Alvar tiene titularidad estatal pero está gestionada por la Comunidad de Madrid. Presta los servicios propios de una biblioteca pública y recopila, junto a la Biblioteca Regional de Madrid, el Depósito Legal.

En 2003 pasó a llamarse Manuel Alvar tras la donación de los fondos personales del lingüista. Hoy, la Biblioteca, que abrió sus puertas en 1985, es la única Pública del Estado que acoge más de 500.000 documentos.

El centro dispone de 288 puestos de lectura y 34 para el uso de Internet. Tiene acceso a wifi gratuito en toda la biblioteca, desarrolla 135 actividades al año: talleres, cursos,

cuentacuentos, exposiciones... y abre al público en un extenso horario, incluidos los fines de semana y festivos, que se amplía todavía más en épocas de exámenes.

580.425

Volúmenes

6.580 m²

Superficie útil

12.832

Metros lineales de estanterías

Fuente: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1343065588822&pagename=PortalLector%2FPPage%2FPLEC_contenidoFinal

La Biblioteca Manuel Alvar, lleva, al menos desde el mes de junio, sin poder prestar el servicio de depósito legal, en los números comprendidos en la foto, con el agravante de que aparecen disponibles en el catálogo. El enfado de los usuarios es notorio y los empleados públicos han de dar explicaciones sin que los responsables de gestionar esta "avería" den un criterio preciso sobre qué responder a los ciudadanos.

A partir de ahí todo son "dimes y diretes", sin que la estructura jerárquica de la consejería transmita la información adecuadamente. Ningún responsable pone por escrito lo que sucede y lo que hay que decir a un ciudadano que pierde su tiempo y en ocasiones su paciencia por no poder coger unos libros disponibles en el catálogo. Mientras los empleados públicos dando la cara y sin poder dar las respuestas precisas que los ciudadanos merecen.

En Madrid, a cuatro de diciembre de 2014.

